

LIGA MENDOCINA DE FUTBOL
Boletín Nº 14 -año 2017

SESION DEL H. TRIBUNAL DE PENAS DEL 27/07/2017

Sancciones a Jugadores

Apellidos	Nombre	Club	División	Partido Jugado con	Sancción	Tipo sanción	Articulos
RODRIGUEZ	CARMEN	AT. PALMIRA	Primera	AT. FRAV L. BELTRAN	3	Partidos	201 a y 186
PERAL	LUCIA	AT. FRAV L. BELTRAN	Primera	AT. PALMIRA	2	Partido	200 a 3
BRITTOS	HUILEN	FUNDACION GODOY CRUZ "B"	Primera	AT. BOCA JRS.	3	Partidos	200 a 1
PEREZ	MICAELA	SP. INDEPENDIENTE R.	Primera	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	2	Partidos	200 a 11
VILCHEZ	ALDANA ERIKA	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Primera	FUNDACION GODOY CRUZ A.T.	1	Partido	207
VILCHES MUSRI	CASANDRA DANIELA	FUNDACION GODOY CRUZ "A"	Primera	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA "B"	1	Partido	186
ROGGERONE	MARIA VICTORIA	ANDES TALLERES S.C.	Primera	LEONARDO MURIALDO	1	partido	207

Sancciones a Clubes

Nombre	Partido Jugado con	División	Articulos
AT. BOCA JRS-	FUNDACION GODOY CRUZ A.T.	Primera - Femenino	1º - Dar por perdido el partido de Primera División Femenino, al club AT. BOCA JRS., al no haber presentado las planillas del partido. 2º - Registrar el resultado de un gol a favor del CLUB FUNDACION GODOY CRUZ A.T. uno (1) y AT. BOCA JRS. cero (0). Art. 106 inc. k), 152, 32 y 33 del Rgto. de Penas y 204 del Reglamento General.

Publicado el: 27/07/2017 || Boletín Nº 14

Ricardo H. Falcades
Presidente
Liga Mendocina de Fútbol